

MARTHA JUDITH SÁNCHEZ GÓMEZ  
SARA MARÍA LARA FLORES  
Coordinadoras

# Los programas de trabajadores agrícolas temporales

¿Una solución a los retos  
de las migraciones en la globalización?



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

HD5856

P76 Los programas de trabajadores agrícolas temporales : ¿una solución a los retos de las migraciones en la globalización? / Martha Judith Sánchez Gómez, Sara María Lara Flores (coordinadores) – México : UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales ; UNAM, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 2015.

368 páginas : ilustraciones, cuadros, gráficas.

ISBN: 978-607-02-7278-3

I. Empleo temporal. 2. Trabajadores agrícolas. 3. Mercado de trabajo. I. Sánchez Gómez, Martha Judith, coordinadora. II. Lara Flores, Sara María, coordinadora.

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos al Instituto y de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Editorial de las Colecciones del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito de su legítimo titular de derechos.

Primera edición: octubre de 2015

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México

Av. Universidad 3000, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, C.P. 04510

Instituto de Investigaciones Sociales

Circuito Mario de la Cueva s/n

Ciudad Universitaria, 04510, Coyoacán, México, D.F.

Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIT). Proyecto IN 301412. De mayordomos a contratistas. Estudio sobre las formas de reclutamiento de la mano de obra inmigrante en la viticultura en los condados de Napa y Sonoma, California.

Coordinación editorial: Berenise Hernández Alanís

Cuidado de la edición: Mauro Chávez Rodríguez

Diseño de portada: Cynthia Trigos Suzán

Impreso y hecho en México

ISBN 978-607-02-7278-3

## Índice

### Presentación

*Martha Judith Sánchez Gómez y Sara María Lara Flores* . . . . . 7

### CANADÁ

Espacios de “ilegalidad”: el caso de trabajadores mexicanos en dos comunidades rurales de Canadá

*Tanya Basok, Danièle Bélanger, Guillermo Candiz y Eloy Rivas* . . . . . 25

Descifrar los espacios de exclusión. El control de la migración y el reclutamiento de trabajadores guatemaltecos en Canadá a través del Programa de Trabajadores Temporales Extranjeros

*Gwendolyn Muir* . . . . . 57

Trabajadores mexicanos en la agricultura de Quebec

*Sara María Lara Flores y Jorge Pantaleón* . . . . . 81

De lo global a lo local: la comunidad de San Sebastián Nicananduta y el PTAT

*Martha Judith Sánchez y Raquel Barceló Quintal* . . . . . 115

## ESTADOS UNIDOS

Dinámica de la emigración laboral durante el Programa Bracero: una mirada histórica  
*Catherine Vézina* . . . . . 145

La contratación de trabajadores agrícolas con visas H-2A. Del Programa Bracero a la situación actual  
*Paq Trigueros Legarreta* . . . . . 173

Irregularidades en el reclutamiento de trabajadores agrícolas con visas H-2A en México  
*Simón Pedro Izçara Palacios* . . . . . 207

## EUROPA

Modalidades y marcos jurídicos en la contratación de trabajadores temporales en Europa  
*Annie Lamanthe* . . . . . 237

Migración circular, (in)movilidad laboral y *unfree labour*. Una reflexión a partir del caso de los contratos OMI en Francia  
*Frédéric Décosse* . . . . . 259

Colombianos para la fruticultura leridana. Análisis crítico de los protocolos de reclutamiento de temporeros  
*Olga Achón Rodríguez* . . . . . 285

¿Cultivos de primor? Feminización y sexualización del trabajo en los campos de fresa en Andalucía  
*Alicia Reigada* . . . . . 319

Recapitulación y reflexiones finales  
*Martha Judith Sánchez Gómez* . . . . . 355

Semblanza de las autoras y los autores . . . . . 363

## Presentación

Martha Judith Sánchez Gómez  
Sara María Lara Flores

Hablar hoy en día de migraciones es referirse a un fenómeno que impacta a todas las regiones del mundo, de un continente al otro. De acuerdo con los datos del Banco Mundial, el contingente global de migrantes para 2010 ascendía a 213 316 000 personas.<sup>1</sup> Los destinos, los espacios por donde transitan estos migrantes, los lugares de donde salen y donde eventualmente pueden quedarse, las rutas, las formas de movilidad, los sujetos que migran, sus estrategias, todo ello está en constante transformación. Pero lo que resulta evidente en la actualidad es que esos movimientos de personas no se limitan a atravesar espacios colindantes y fronteras contiguas, sino que conectan continentes, traspasan océanos, franquean desiertos o montañas y conectan regiones, sociedades y culturas. Si bien muchos de esos movimientos son resultado de catástrofes naturales o de situaciones críticas provocadas por guerras o por la violencia, la mayor parte son migraciones de trabajo.

Es cierto que en este mundo, cada vez más interconectado gracias a los medios de comunicación y los transportes, el perfil de estos migrantes económicos que se movilizan en busca de mejores oportunidades laborales comprende a una diversidad de sujetos: profesionistas, empresarios, estudiantes, entre otros. En este marco,

<sup>1</sup> World Bank Group, 2014.

igualmente cobran relevancia los flujos internacionales de migrantes que conforman cadenas globales de trabajadores y trabajadoras, respondiendo a demandas específicas en ciertos mercados de trabajo, como el doméstico o el de cuidados (*carework*), el trabajo en zonas turísticas, así como en zonas de agricultura intensiva.<sup>2</sup> Esto último responde a fenómenos de distinta índole. Por ejemplo, el trabajo de cuidados se ha expandido en los países desarrollados, en sociedades donde el envejecimiento de su población ha generado una demanda de mujeres jóvenes de países del sur para atender principalmente a personas de la tercera edad o a enfermos. En cambio, en el caso de la agricultura, esta situación tiene que ver con la concentración de la producción mundial de alimentos, principalmente de productos de primor (frutas y hortalizas frescas) en ciertas regiones del mundo, provocando flujos de trabajadores agrícolas migrantes. Son enclaves de agricultura moderna-empresarial<sup>3</sup> con tecnologías de punta y vinculados a cadenas de distribución transnacional, que han creado una nueva cartografía de la producción de alimentos como resultado de la competencia entre países productores tanto en el hemisferio norte como en el sur. Pero mientras los países del norte desarrollado convocan a trabajadores migrantes, originarios de países pobres del sur, en el propio sur estos enclaves alientan desplazamientos internos de carácter local o regional. No obstante, dichos enclaves tienen en común la creación de mercados de trabajo precarios, despreciados por la población local por las malas condiciones que ofrecen en términos de salarios, tipos de contrato, horarios y prestaciones sociales, a las que se añaden las pésimas condiciones en las que se tiene que vivir y laborar (viviendas que no cubren los mínimos aceptables y trabajo a la intemperie, o al interior de invernaderos soportando climas extremos, expuestos a agroquímicos y a otros riesgos de trabajo).

Si bien no es algo nuevo, ni en uno ni en otro hemisferio, que el trabajo agrícola tenga un carácter precario, beneficiándose de la contratación de mano de obra migrante, como bien lo ilustró Max

<sup>2</sup> Sánchez Gómez y Serra Yoldi, 2013.

<sup>3</sup> Pedreño, 2010; Lara, 2010.

Weber a finales del siglo XIX en sus *Escritos políticos*<sup>4</sup> al señalar la importancia que tenían los trabajadores polacos reclutados por los latifundistas prusianos para sustituir a los trabajadores alemanes que habían migrado a las ciudades, la novedad actual está en los desplazamientos que se producen y en las modalidades que adoptan. En primer lugar porque algunos de esos desplazamientos se dan entre países no colindantes y suponen traslados de muy largas distancias, como se ejemplifica en varios de los capítulos que se incluyen en este libro. En segundo lugar porque envuelven una diversidad de modalidades migratorias, entre las que destacan la migración indocumentada y/o a través de programas de trabajadores temporales, como también podrá leerse en las páginas de este libro.

Tanto en el viejo continente como en América, los flujos de migrantes que van a las regiones agrícolas para laborar en periodos de alta demanda de trabajo estacional son muy diversos y de distinta magnitud.

En Europa, por ejemplo, Alemania y Francia, después de la primera guerra mundial, se convirtieron en importantes demandantes de trabajadores agrícolas, originarios principalmente de países colindantes, como Polonia y Bélgica, para después abrir el paso a españoles, portugueses y griegos, hasta que la incorporación de España, Portugal y Grecia a la Unión Europea abre un mercado de trabajo para marroquíes, y más tarde para migrantes originarios de los países de Europa del este, principalmente de Rumania y Bulgaria, y más allá de la Unión Europea, los Balcanes y Moldavia (Morice y Michalon, 2008).

Además del caso más paradigmático de esta migración en el continente americano, que es la de mexicanos hacia Estados Unidos a través del Programa Bracero, cabe mencionar la importancia de la migración de bolivianos hacia Argentina para abastecer el cinturón bonaerense que surte de hortalizas a Buenos Aires (Benencia, 1997), y las migraciones internas, como las del sureste hacia el noroeste de México (Sinaloa, Sonora y Baja California, principalmente), para participar en las cosechas de hortalizas que se destinan a la exportación (Carton de Grammont y Lara, 2004), o los flujos de nicaragüenses

<sup>4</sup> Weber, 1991 [1895]: 75, citado en Pedreño, 2010.

hacia Costa Rica para laborar en la producción de caña de azúcar (Pruvier, 2013), por señalar algunos ejemplos que resultan importantes regionalmente. Por lo tanto, no se puede dejar de decir que la producción de caña en la región ha sido históricamente un motivo de migración interna, como sucede en Brasil con las migraciones nordestinas hacia la región de Sao Paulo (Moraes da Silva, 1998), como las que se dan del norte argentino hacia Tucumán (Guiarraca, 2000) o como las migraciones del sur de México hacia la zona de Michoacán (García *et al.*, 2006). Así como en las migraciones internacionales, estos desplazamientos internos se caracterizan por la gran precariedad en que laboran y viven los jornaleros. No obstante, cuando se trata de migraciones internacionales lo que se añade y cobra un papel fundamental es “la condición migrante”<sup>5</sup> del trabajador, como fuente no sólo de precariedad sino de vulnerabilidad social.

En este contexto que caracteriza a las migraciones de jornaleros agrícolas en distintos escenarios sociales y geográficos adquieren importancia los programas de trabajadores temporales. En gran parte, hay que decirlo, porque la vulnerabilidad y la precariedad a la que están expuestos han provocado denuncias tan importantes como la de El Ejido, en España,<sup>6</sup> tan mencionada en los últimos años por los alcances que tuvo.

Por lo tanto, en 2005 las Naciones Unidas establecieron una comisión (la Global Commission for International Migration,<sup>7</sup> GCMI) con el mandato de “proveer un marco para la formulación de una respuesta coherente, exhaustiva y global a la cuestión de las migraciones internacionales”. En su reporte de ese mismo año, dicha comisión recomienda tanto a los países de origen como a los de destino “iniciar un diálogo para establecer programas adicionales

<sup>5</sup> Pedreño, 2010.

<sup>6</sup> En febrero de 2000, en un lugar conocido como El Ejido, en Almería, la muerte de una joven española a manos de un jornalero con problemas de demencia puso en evidencia la presencia de un ejército de trabajadores agrícolas indocumentados de origen marroquí que se alimentaban y alojaban como podían, mientras laboraban en treinta mil hectáreas dedicadas a la producción de hortalizas que se exportan a toda Europa (Morice y Michalon, 2008: 10-11).

<sup>7</sup> En español, la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales (CMMI, 2005).

de trabajadores migrantes temporales, que permitan que individuos de los primeros países trabajen en los segundos por periodos fijos y bajo condiciones acordadas”. Esta recomendación se hizo aun cuando estaban conscientes de los problemas que se habían expresado con relación a dichos programas. Entre otros se menciona que crean una segunda clase de trabajadores y que los separan de sus familias. También se menciona el riesgo de que los migrantes se queden de manera ilegal en los países a donde van a trabajar, o de que los empleadores continúen con la contratación de migrantes no documentados porque aceptan salarios más bajos y condiciones de trabajo inferiores.

En el caso de México, que cuenta con uno de los movimientos migratorios indocumentados más importantes a nivel planetario, el de la migración a Estados Unidos, la creciente dificultad para cruzar la frontera, el encarecimiento y el riesgo que implica ese cruce, además del contexto del país de destino (una crisis con efectos importantes sobre el empleo y las crecientes deportaciones), han propiciado el interés de los migrantes por buscar formas de migración más seguras, tanto en el cruce como en las condiciones que les permitan cumplir su objetivo de obtener los recursos económicos que requieren.

En el marco de la acción diferida que anunció el 20 de noviembre de 2014 el presidente Obama, los programas de trabajadores temporales pueden cobrar relevancia, toda vez que las disposiciones proclamadas atienden a una población indocumentada, entre la que se encuentran personas con certificación laboral que podrán cambiar de trabajo sin esperar la residencia, otorgarán permisos de trabajo para cónyuges de personas autorizadas a trabajar en Estados Unidos, buscando, entre otras cosas, “asegurar la frontera, hacer responsables a cerca de 5 millones de inmigrantes indocumentados, y asegurarse de que todos se rijan por las mismas reglas”.<sup>8</sup>

Es muy probable que la modalidad que hasta hoy ha regido la migración mexicana hacia Canadá, a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), sea el modelo a seguir. Los cambios que ha adoptado este país en su política migratoria tienden

<sup>8</sup> Consultado el 24 de noviembre de 2014 en: <<http://cnnespanol.cnn.com/2014/11/20/el-plan-de-inmigracion-de-obama-deporten-a-delincuentes-no-a-las-familias/>>.

a una restricción de la inmigración, frente a una mayor difusión de distintos de programas de trabajo temporal, como el Programa para Ocupaciones Menos Calificadas,<sup>9</sup> revelando un nuevo escenario que incluye no sólo a trabajadores agrícolas, sino a personas que van a laborar a otros sectores, como la agroindustria y la construcción, entre otros.

En este nuevo contexto de restricciones a la inmigración, de preferencia de la temporalidad, de riesgos crecientes y mayor dificultad en el cruce de fronteras, de incremento de la vulnerabilidad de los migrantes indocumentados, así como de creciente denuncia de las condiciones en que viven y laboran en varios países de Europa y en Estados Unidos, se han reactivado las voces de académicos, políticos, funcionarios y activistas que consideran que la migración indocumentada representa un gran riesgo para los migrantes y propugnan por una migración ordenada y en condiciones de legalidad. No obstante, quienes han estudiado la operación de dichos programas consideran que tal y como funcionan hoy en día no logran resolver realmente la problemática porque no ofrecen a cabalidad las garantías laborales y de derechos humanos de los migrantes.

Por esta razón hemos querido dar cuenta de las formas en que operan los programas de trabajadores agrícolas temporales en distintos contextos, porque si bien son un mecanismo que busca reducir la vulnerabilidad de los trabajadores migrantes mediante instrumentos jurídicos y políticas públicas, surgen una serie de problemas al implementarse.

Este libro es producto del Seminario Permanente de Migración México-Canadá-Estados Unidos que se ha desarrollado desde 2011 en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con la colaboración de diferentes instituciones: la Cátedra del México Contemporáneo de la Universidad de Montreal, la Universidad de Murcia y la Universidad de

<sup>9</sup> Este programa se llamaba previamente Proyecto Piloto para Ocupaciones Requiriendo Niveles Menores de Capacitación Formal, Clasificación de Ocupaciones Nacional C y D (Pilot Project for Occupations Requiring Lower Levels of Formal Training, National Occupations Classification C and D) de 2007-2013 y el Proyecto Piloto para Trabajadores de Baja Calificación (*Low-Skilled Workers Pilot Project*) de 2002-2007 (Preibisch, 2015).

Valencia, y en su cuarta edición de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, y del proyecto de investigación "De mayordomos a contratistas. Estudio sobre las formas de reclutamiento de la mano de obra inmigrante en la viticultura en los condados de Napa y Sonoma, California" (PAPIIT, IN301412). En el seminario y en el proyecto hemos reflexionado sobre las formas de gestión y contratación de la mano de obra para las actividades agrícolas; el seminario ha sido un espacio de análisis sobre distintos procesos migratorios que tienen lugar en Norteamérica, a la luz de la comparación con otras regiones del mundo, con un papel relevante del estudio de los programas de trabajadores temporales.

Quienes participan en este libro abonan a esta reflexión apoyándose en investigaciones originales desde diferentes disciplinas y acercamientos metodológicos, con distintas herramientas de investigación, como la obtención de información de primera mano mediante entrevistas, encuestas y observación participante, así como la revisión de documentos, estadísticas y datos de diferentes fuentes de información secundaria. Cabe señalar que las investigaciones que se incluyen en este libro recaban información en los países de origen de los trabajadores temporales como en los países donde laboran. Si bien nos interesa mostrar cómo operan dichos programas en distintos contextos sociales, también nos hemos preocupado por dar cuenta de los efectos que tiene su puesta en marcha para los individuos, las familias y las comunidades.

En el primer apartado iniciamos con una serie de capítulos que analizan los programas y proyectos que se destinan a la contratación de mano de obra para la agricultura canadiense. El primer capítulo pone de relieve la complejidad que supone la decisión de los trabajadores de abandonar uno de estos programas y quedarse en Canadá como indocumentados. En el análisis que realizan Tanya Basok, Danièle Bélanger, Guillermo Candiz y Eloy Rivas en "Espacios de 'ilegalidad': El caso de trabajadores mexicanos en dos comunidades rurales de Canadá" se señala que la decisión de pasar a una situación irregular depende, en gran medida, "de la forma en que se administra el programa, así como de la existencia de una serie de condiciones socioeconómicas en los países que reciben migrantes". Señalan que ante la creciente inseguridad que supone volver a ser

contratados cada año, frente al reemplazo de trabajadores mexicanos por contingentes de otros países, y en un ambiente de creciente presión laboral, algunos migrantes exploran la opción de quedarse aun en situación irregular. Tomando el caso de dos comunidades rurales de Canadá, una en Quebec y otra en Ontario, se evidencian los grandes problemas que enfrentan los trabajadores cuando participan en el programa y cuando lo abandonan. A la vez, dan cuenta de que si bien salirse del programa es una forma de agencia que ejercen estos trabajadores para oponerse a las restricciones que se les imponen como temporales, se trata de acciones individuales y desarticuladas que se enfrentan a un conjunto de problemas derivados de las características del espacio social, político y territorial que impiden hacer viable dicha alternativa.

Desde otro ángulo de análisis, Gwendolyn Muir aborda, en “Descifrar los espacios de exclusión. El ‘control de la migración’ y el reclutamiento de trabajadores guatemaltecos en Canadá a través del Programa de Trabajadores Temporales Extranjeros”, un aspecto muy poco trabajado en la literatura sobre el tema: las prácticas y narrativas que subyacen en los procesos de selección de trabajadores. Tomando el caso de las agencias privadas que operan en la ciudad de Guatemala, la autora devela los mecanismos y las ideologías implícitos en esa explotación laboral que han forjado las posibilidades de movilidad y contención. Plantea que la política migratoria canadiense se estructura sobre categorías coloniales y de exclusión, generando clasificaciones que responden a narrativas fuertemente arraigadas en el imaginario de los colonos canadienses blancos.

Dentro de los discursos que forman parte del entramado de dichos programas, Sara María Lara y Jorge Pantaleón analizan en su capítulo sobre los “Trabajadores mexicanos en la agricultura de Quebec” la importancia que tiene la noción de penuria o escasez de mano de obra como argumentación política y práctica de los grupos que plantean como algo inevitable recurrir al trabajo temporal de los extranjeros para el desarrollo de la agricultura quebequense. Después de explicar el desarrollo de la agricultura en Quebec, y el paso de una agricultura de tipo familiar a otra de carácter empresarial, muestran la importancia que adquiere la mano de

obra contratada a través de los programas de trabajadores temporales. Señalan que los bajos salarios y la falta de prestaciones sociales, conforme a lo establecido por la ley para los ciudadanos canadienses que acompañan a dicha actividad, explican “el poco interés de los nacionales en realizar ese tipo de trabajos temporales”. Otro argumento que sirve de sustento político en Canadá para recurrir a la mano de obra extranjera es que se “ayuda a trabajadores de países pobres”, que se refuerza mediante el proceso de etnización que tiene lugar actualmente en la contratación de trabajadores indígenas (oaxaqueños, chiapanecos y guatemaltecos de distintas etnias), generando con ello un ciclo de reemplazo de poblaciones categorizadas por sus orígenes nacionales.

Cerramos el primer apartado con el capítulo de Martha Judith Sánchez y Raquel Barceló, “De lo global a lo local: La comunidad de San Sebastián Nicananduta y el PTAT”, que analizan la participación en este programa de varones, y crecientemente de mujeres, originarios de una comunidad indígena oaxaqueña. Las autoras señalan que para los habitantes de esa comunidad el programa es un recurso adicional a la migración interna y a la migración indocumentada hacia Estados Unidos para allegarse ingresos adicionales a las actividades que desarrollan en la comunidad. Analizan el funcionamiento político de esta comunidad, organizada mediante el sistema de cargos, y cómo se ha apropiado del programa para dar respuesta a las necesidades de la comunidad y los individuos. Se señala que debido a las definiciones genéricas prevalecientes, las mujeres en situación de vulnerabilidad han ingresado crecientemente a dicho programa, reemplazando a los varones que han preferido dirigir su camino, con una migración indocumentada, a Green Bay, Wisconsin, en Estados Unidos, buscando mejores condiciones de trabajo, sueldos y “libertad”.

En el segundo apartado analizamos los programas que han funcionado a lo largo del siglo XX y en la actualidad en la migración a Estados Unidos. Si bien el programa Bracero ha sido ampliamente estudiado, en este apartado incluimos un capítulo de Catherine Vézina titulado “Dinámica de la emigración laboral durante el programa Bracero: una mirada histórica”, que hace un recuento de la historia de dicho programa, integrando las visiones y los intereses de los distintos

actores que intervinieron en su operación tanto a nivel nacional e internacional como en el contexto regional. En particular se refiere al caso de Guanajuato, uno de los estados mexicanos que aportó el mayor número de braceros, a través del cual busca mostrar la gestión de dicho programa y lo que motivó a que se mantuviera por veinte años. Como dice la autora, la explicación del programa en su larga historia responde a diferentes contextos, actores e intereses que se concretaron en acuerdos diversos y se fueron modificando en respuesta a múltiples factores.

Al concluir el programa Bracero, la única forma de ingresar a laborar de manera legal al vecino país del norte fue mediante las visas H-2. Paz Trigueros Legarreta señala en su texto "La contratación de trabajadores agrícolas con visas H-2A. Del Programa Bracero a la situación actual" la importancia de la actividad agropecuaria para la economía norteamericana y las diferentes formas que se han adoptado para asegurar la presencia de trabajadores en los momentos y en las condiciones en que son requeridos. Hace hincapié en la manera que este tipo de visas garantizan la aportación de una "mano de obra dócil, barata y de preferencia extranjera". Se detiene en el análisis de la forma contemporánea de contratación mediante las visas H-2A, argumentando que aunque el número de estas visas se ha incrementado, este aumento es un porcentaje pequeño con respecto a la cantidad de trabajadores que requiere la agricultura de ese país, lo que explica, en parte, la presencia de importantes contingentes de indocumentados en este sector. Los empresarios consideran que el proceso que se sigue para la obtención de trabajadores por esta vía regulada es lento, complicado y caro; no obstante, el incremento de las medidas del control fronterizo desde mediados de la década de los noventa y la implementación del programa de verificación de la autenticidad de los documentos los ha empujado a recurrir cada vez más a esta alternativa. Abona en las razones por las que se dan las irregularidades en las condiciones del empleo que padecen los trabajadores que tienen dichas visas y señala que esta situación se propicia porque la administración de este mecanismo se encuentra en manos de los propios empleadores, quienes recurren, a su vez, a empresas, organizaciones y contratistas, en lugar de buscar un programa sustentado en acuerdos entre gobiernos.

Se cerramos este apartado con el capítulo de Simón Pedro Izcara Palacios titulado "Irregularidades en el reclutamiento de trabajadores agrícolas con visas H-2A en México". Complementando el trabajo de Paz Trigueros, este capítulo ofrece un ejemplo de cómo se reclutan los trabajadores con visas H-2A en el estado de Tamaulipas. El autor da cuenta de las múltiples irregularidades en el proceso de reclutamiento de trabajadores; por ejemplo, falsos contratistas o agencias de contratación fantasmas que los engañan, la elaboración de contratos sin que el trabajador pueda negociar las condiciones de trabajo, las formas en que se deciden las listas de los que serán contratados y un largo etcétera. El artículo hace aportes al estudio del funcionamiento de las visas, centrándose en el análisis de dos irregularidades en el proceso: el incumplimiento de la normatividad vigente en la Ley Federal de Trabajo (artículo 28) sobre la prestación de servicios laborales en el extranjero, lo que también aborda Paz Legarreta en su capítulo, y el cobro de tarifas a los trabajadores para acceder a las visas.

La tercera y última parte del libro la iniciamos con dos artículos que analizan los programas de trabajadores en Europa. Annie Lamanthe, en el capítulo "Modalidades y marcos jurídicos en la contratación de trabajadores temporales en Europa", ofrece un panorama general de los marcos de regulación del empleo temporal en la Unión Europea para normar el desplazamiento de los trabajadores entre los países miembros a través de programas de contratación temporal, como los llamados contratos OMI (actualmente llamados OFII) en Francia y los de contratación en origen en España. La autora analiza los marcos jurídicos y los contextos económicos y sociales en que se desarrollan y aplican, así como las tensiones que se generan entre los Estados miembros para la regulación de los puestos de trabajo al interior de sus fronteras, o, bilateralmente, a través de la migración temporal de trabajadores procedentes de terceros países. Siguiendo con estas reflexiones, Frédéric Décosse analiza este programa en su texto "Migración circular, (in)movilidad laboral y *unfree labour*: Una reflexión a partir del caso de los contratos OMI en Francia", que funciona con base en un acuerdo bilateral de migración de mano de obra entre Francia y dos países de África del norte: Marruecos y Túnez. El autor señala que esos



permisos de trabajo, orientados a abastecer al sector agrícola de mano de obra, generan un tipo de trabajo dependiente por la precariedad del documento migratorio, que le otorga al migrante un permiso de trabajo limitado, y por la deuda que contrae el trabajador con la persona que le permite la adquisición del contrato. Como sucede con los programas referidos en Canadá y con las visas H-2A en Estados Unidos, en el caso de los contratos OMI el autor enfatiza en el carácter “no libre” del trabajo; los trabajadores no pueden circular en el mercado laboral de los países receptores, porque su derecho a trabajar se limita a un sector económico, una región geográfica y un patrón determinado. Plantea que esos contratos están enmarcados en lo que llama el “utilitarismo migratorio”, que fomenta el racismo europeo y la exclusión *a priori* de los trabajadores de la comunidad nacional francesa mediante mecanismos de inferiorización y segregación, como mecanismo que legitiman la dominación y el orden productivo de las fincas.

En el caso de España tenemos dos estudios de caso. Olga Achón Rodríguez, en el capítulo titulado “Colombianos para la fruticultura leridana. Análisis crítico de los protocolos de reclutamiento de temporeros”, narra la historia de un programa que se ha denominado “contratación en origen”. A diferencia de los otros ejemplos analizados en este libro, se trata de un programa impulsado por un sindicato, la Unió de Pagesos (unión de agricultores). La autora enmarca el establecimiento de este programa en los cambios experimentados en la agricultura catalana y en los cuadros normativos de legislación de extranjería y de políticas estatales encaminadas al control de los flujos migratorios. Este programa tiene como objetivo controlar los flujos de indocumentados y proveer la mano de obra necesaria para los empresarios, y establecer ayudas para el desarrollo para los países de origen. A pesar de contener elementos novedosos respecto a otros programas de los que hemos hablado, la autora señala que se crean prácticas clientelares en el país de origen y que las ayudas al desarrollo han sido poco eficaces. Por el lado del sindicato, menciona que se ha erigido un sistema de suministro y concentración de trabajadores por el que se coartan los derechos de los trabajadores.

El capítulo que cierra este del libro analiza el caso de las trabajadoras que llegan, por medio de programas de contratación en origen, a recoger fresas en Huelva. Alicia Reigada, en su texto “¿Cultivos de primor? Feminización y sexualización del trabajo en los campos de fresas en Andalucía” estudia la participación de mujeres en ese programa y el proceso de feminización del mismo. La autora muestra que a los ojos de los patrones, el gobierno y los sindicatos estos programas se convierten en un mecanismo eficaz para “sostener el mercado de trabajo del primer exportador de fresas de Europa, y el segundo después de California”. Desde la teoría feminista, analiza los discursos y las representaciones que se hacen sobre las trabajadoras como sujetos idóneos para cosechar un fruto de primor tan delicado como la fresa, lo que permite establecer las preferencias al hacer la contratación. Al igual que en los hallazgos de Sánchez y Barceló, el capítulo da cuenta de que se privilegia a mujeres viudas o divorciadas, con hijos y de origen rural. Otro tipo de discursos tienden a sexualizar a estas trabajadoras, sobre todo desde que comenzó la llegada de mujeres rumanas y polacas, movilizándolo el imaginario sobre las turistas rubias que llegan a las costas españolas. Así, se recrea un imaginario socio-sexual sobre ellas, generando clasificaciones entre los distintos orígenes de las trabajadoras.

Como se ha reseñado aquí, los temas y problemas planteados a lo largo de este libro ofrecen un abanico de situaciones que muestran puntos de encuentro, entre los que podemos mencionar los siguientes:

- El paso de una agricultura familiar a una agricultura empresarial, en un contexto de creciente competencia y globalización, plantea la necesidad de mano de obra que antes se cubría principalmente con el grupo familiar o, en algunas regiones y países, con el trabajo de vecinos, mediante un sistema de *mancometa*, o ayuda mutua, y de manera muy marginal por la incorporación de jornaleros de los alrededores o de zonas más empobrecidas en el mismo país. Los cambios hacia una agricultura empresarial implican una mayor demanda de trabajadores y se generaliza la presencia de una mano de obra vulnerable, temporal, de preferencia extranjera, migrante, con sala-

- rios y condiciones de trabajo inferiores a los de los trabajadores nacionales.
- Estamos en un momento en el que parece que estos programas van a cobrar mayor importancia, sobre todo en la migración de mexicanos a Estados Unidos, y en el que, como se señala en los diferentes estudios que integran el libro, hay una creciente competencia, reemplazo y acceso a trabajadores en diferentes situaciones migratorias y con diferentes características: indocumentados, con programas, migrantes asentados y regularizados y nacionales, que provienen de diferentes países, regiones o grupos étnicos, de varones y mujeres. Es decir, que la creciente división, competencia y reemplazo en los contingentes migratorios crea un escenario poco favorable para quienes se contratan a través de estos programas de trabajo temporal. Tampoco acaba de satisfacer el cumplimiento de los derechos humanos y laborales que deberían tener los trabajadores que participan en estos programas.
  - El carácter temporal, intrínseco en la operación de estos programas, supone el reconocimiento de la necesidad de contratar mano de obra extranjera para realizar distintas tareas en la agricultura moderna de los países desarrollados y, la vez, el contundente rechazo a que estos trabajadores puedan convertirse en inmigrantes y ser parte de la sociedad que los recibe.
  - Estos estudios contribuyen a entender el funcionamiento de los programas y los aspectos que deberán considerarse para iniciar un camino que lleve al ineludible mejoramiento de estos programas, a considerar a los trabajadores no sólo como fuerza de trabajo, sino como seres humanos.

## BIBLIOGRAFÍA

- BENENCIA, Roberto, coord. (1997). *Área hortícola bonaerense. Cambios en la producción y su incidencia en los sectores sociales*. Buenos Aires: La Colmena.
- CARTON DE GRAMMONT, Hubert, y Sara Ma. Lara Flores (2004). *Encuesta a hogares de jornaleros agrícolas migrantes a regiones hortícolas del noroeste del país*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.

- DURAND, Jorge (2006). *Temas de migración. Programas de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicano*. México: Consejo Nacional de Población.
- GARCÍA MIER, Germán, Joaquín G. Morales Valderrama, J. Luis Seefoó Luján y Juan Pulido Secundino (2006). "Papel de los enganchadores en las condiciones de trabajo de los cortadores de caña migrantes, en Los Reyes, Michoacán". *Revista de Geografía Agrícola*, 36 (enero-junio): 105-117.
- GERONIMI, Eduardo (2004). "Acuerdos bilaterales de migración de mano de obra: Modo de empleo" [en línea]. Disponible en <[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms\\_201591.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms_201591.pdf)> [Consulta: 1 de agosto, 2014].
- GIARRACA, Norma, coord. (2000). *Tucumanos y tucumanas. Zafra, trabajo, migraciones e identidad*. Buenos Aires: La Colmena.
- GLOBAL COMMISSION ON INTERNATIONAL MIGRATION, GCIM (2005). *Migration in an Interconnected World: New Directions for Action. Report of the Global Commission on International Migration* [en línea]. Disponible en: <<http://www.queensu.ca/samp/migrationresources/reports/gcim-complete-report-2005.pdf>> [Consulta: 1 de agosto, 2014].
- LARA, Sara María (2010). "Introducción". En *Los "encadenamientos migratorios" en espacios de agricultura intensiva*, compilado por Sara María Lara Flores, 17-32. México: El Colegio Mexiquense/Miguel Ángel Porrúa.
- MARTIN, Philip (2007). "Towards effective temporary worker programs: Issues and challenges in industrial countries". *International Migration Paper*, 89. Génova: International Labour Office.
- MORAES SILVA, María Aparecida de (1998). *Errantes do fim do século*. Sao Paulo: Editora UNESP.
- MORICE, Alain, y Bénédicte Michalon (2008). "Les migrants dans l'agriculture: vers une crise de la main d'œuvre?" *Études Rurales*, 2, núm. 182: 9-26.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, OIM (2013). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013: El bienestar de*

- los migrantes y el desarrollo [en línea]. Disponible en: <[http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR2013\\_SP.pdf](http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR2013_SP.pdf)> [Consulta: 5 de junio de 2014].
- PEDREÑO, Andrés (2010). "Presentación". En *Los "encadenamientos migratorios" en espacios de agricultura intensiva*, compilado por Sara María Lara Flores, 5-15. México: El Colegio Mexiquense/Miguel Ángel Porrúa.
- PREIBISCH, Kerry L. (2004). "Trabajadores migrantes agrícolas: procesos de inclusión y exclusión social en el Canadá rural". *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 74: 30-50.
- PREIBISCH, Kerry L. (2015). "Los trabajadores migrantes y los cambios en los regímenes laborales en la producción agrícola contemporánea de Canadá". En *Hacia el otro norte. Mexicanos en Canadá*, coordinado por Sara Ma. Lara Flores, Jorge Pantaleón y Martha J. Sánchez Gómez. Buenos Aires: Clacso.
- PRUNIER, Delphine (2013). *Des nouvelles ruralités en Amérique Central? Dynamiques de mobilité, ressources et organisations familiales*. Tesis de doctorado en geografía. París: Universidad Paris 7-Diderot.
- RUHS, Martin (2002). "Temporary foreign worker programmes: Policies, adverse consequences, and the need to make them work". *Perspectives on Labour Migration*, 6 [en línea]. Disponible en: <<https://www.compas.ox.ac.uk/fileadmin/files/Publications/Reports/Temporary%20foreign%20worker%20%20%20%20programmes.pdf>> [Consulta: 5 de junio de 2014].
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith, e Inmaculada Serra Yoldi (2013). "Introducción y presentación". En *Ellas se van. Mujeres migrantes en Estados Unidos y España*, coordinado por Martha Judith Sánchez Gómez e Inmaculada Serra Yoldi, 13-44. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- WORLD BANK, Group (2014). *Global Links, World Development Indicators, Movement of People Across Borders* [en línea]. Disponible en: <<http://wdi.worldbank.org/table/6.13>> [Consulta: 5 de junio 2014].

## CANADÁ